

Quito, Mayo 15 del 2014

Señores

Superintendencia de Compañías

Ciudad-

RAZÓN: Trámite No. 18487 / Expediente 162671

Pablo 17400
Registro de Sociedades

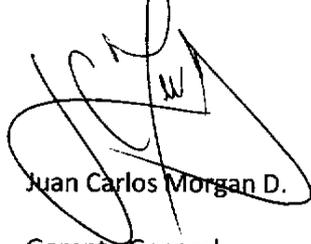
De mi consideración.-

Por medio de la presente, yo, Juan Carlos Morgan Representante legal de la compañía IMTECPLAST CIA. LTDA., con RUC. 1792235111001, presento los siguientes documentos originales:

- Informe de Gerente del año 2012
- Ruc del año 2012
- Informe de notas a los estados financieros del año 2012
- Informe de acta de junta general del año 2012
- Informe a acta de junta general del año 2013

Por la atención dada a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Juan Carlos Morgan D.

Gerente General

IMTECPLAST CIA. LTDA.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
20 MAYO 2014
OPERADOR 16
QUITO

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
15 MAY 2014

Sr. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMTECPLAST CIA. LTDA.

En Quito, a los 14 días del mes de marzo del dos mil catorce, siendo las once horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la José Andrade OE1-680 y Vicente Duque, se reúnen los socios de la Compañía, señor Alberto Fuad Khamis Zaidan y, el señor Juan Carlos Morgan Dávalos. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondientes al año 2013
- 2.- Lectura y aprobación del informe de Gerencia General correspondiente al año 2013
- 3.- Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2013
- 4.- Ratificación y convalidación de todo lo actuado por la compañía desde la constitución a la presente.

Preside la Junta el Sr. Alberto Fuad Khamis Zaidan y actúa como Secretario el señor Juan Carlos Morgan Dávalos.

PRIMERO: Toma la palabra el Presidente y ordena que se proceda a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la Contador General de la compañía y procede a dar lectura a cada una de las cuentas

del Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los años 2012 y 2013, los mismos que luego de algunas consultas realizadas por los socios, fueron aprobados en su totalidad.

SEGUNDO: Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, es decir, conocimiento del Informe del Gerente General por el año 2013 para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía y da lectura a dicho informe, los cuales luego de unas consultas y de ser analizados por los socios, son aprobados por unanimidad.

TERCERO: Se procede a conocer el tercer punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los Estados Financieros correspondiente al año 2013, se resuelve que las utilidades existentes se las dejará a disposición de los socios a fin de que a futuro decidan el destino de las mismas, dejándose constancia de que se han respetado las deducciones legales correspondientes.

CUARTO.- Toma la palabra el Presidente de la Junta y señala a los socios sobre la necesidad de ratificar y convalidar todas las actuaciones de la compañía desde su constitución hasta la presente fecha, por haber sido realizadas dentro del marco legal, por lo que los socios proceden a deliberar y resuelven aprobar el presente punto de manera unánime, ratificando y convalidando todas las actuaciones de la compañía desde su formación hasta la presente y en especial en lo relativo a la elaboración de libros sociales de la Compañía, una vez que los mismos no habían sido estructurados correctamente desde su constitución.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los socios, quienes, luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 13h30.

Para constancia, firman los señores socios, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



Alberto Fuad Khamis Zaidan
SOCIO/PRESIDENTE



Juan Carlos Morgan Dávalos
SOCIO/SECRETARIO